



Colegio Oficial
de Farmacéuticos
de Córdoba

Tesorería/Dpto Formación

COLEGIO OFICIAL FARMACÉUTICOS
CÓRDOBA

REGISTRO DE SALIDA

Fecha: 14/05/2019

Número: 473

Circular nº 13/2019 de FORMACIÓN

Córdoba, 14 de mayo de 2019

Asunto: Conferencia “Última Reforma Fiscal de Andalucía”

Estimado/a compañero/a:

El próximo **Jueves 23 de Mayo a las 20h** tendrá lugar en nuestra sede colegial la **Conferencia “Última Reforma Fiscal de Andalucía”** impartida por D. Pedro Romero Mata, Abogado Ex Inspector de Hacienda del Estado y Prof. Dr. Juan Francisco Romero Rey, Abogado y Profesor de Derecho Financiero y Tributario de la UCO.

Las recientes medidas tributarias adoptadas por la Junta de Andalucía abren un nuevo panorama fiscal que afecta de una manera favorable a las donaciones de las oficinas de farmacia y otros activos afectos, pero tras esta aparente claridad existen determinadas situaciones en las que conviene adoptar precauciones para evitar el impacto de otros impuestos.

Programa

- **20:00h. Presentación.**
- **20:10h Análisis global de la reforma del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.**
 - **Transmisiones mortis causa de farmacia y otros activos afectos.**
 - **Donaciones de bienes y derechos, impacto en otros impuestos y precauciones a adoptar.**
- **21:20h Coloquio**

Si estás interesado/a en asistir debes inscribirte en el siguiente enlace:

[INSCRÍBETE AQUÍ](#)

Esperando que esta iniciativa sea de tu interés, recibe un afectuoso saludo,

vºBº

Rafael Casaño de Cuevas
Presidente



Rafael Luis Millán Gómez
Tesorero